



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

Visto: El artículo 93), numeral 1), literal k) de la Constitución de la República;

Visto: El Decreto No.514-21, del 17 de agosto de 2021, que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de la República Dominicana (FITRAM);

Visto: El Decreto No.620-21, del 30 de septiembre de 2021, que modifica el numeral 7, del artículo 4 del Decreto No.514-21, que constituye el Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de la República Dominicana (FITRAM) del 17 de agosto de 2021;

Visto: El contrato de fideicomiso de administración, fuente de pago, garantía y oferta pública denominado "Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema del Transporte Masivo de la República Dominicana (FITRAM)", suscrito el 12 de octubre de 2021, entre el Estado dominicano y la Fiduciaria Reservas, S.A.

RESUELVE:

Único: Aprobar el contrato de fideicomiso de administración, fuente de pago, garantía y oferta pública denominado "Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema del Transporte Masivo de la República Dominicana (FITRAM)", suscrito el 12 de octubre de 2021, entre el Estado dominicano y la Fiduciaria Reservas, S.A., que copiado a la letra dice así:

f


CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Resolución que aprueba el contrato de fideicomiso de administración, fuente de pago, garantía y oferta pública denominado "Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema del Transporte Masivo de la República Dominicana (FITRAM)", suscrito el 12 de octubre de 2021, entre el Estado dominicano y la Fiduciaria Reservas, S.A. **PAG. 62**

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021); años 178.º de la Independencia y 159.º de la Restauración.



Alfredo Pacheco Osoria
Presidente



Jorge Hugo Cavoli Balbuena
Secretario *ad hoc*



Agustín Burgos Tejada
Secretario

EOM/rm